



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
ESTADO 188, FONO FAX (042) 411297
SECRETARÍA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN

A C T A N° 39/2009.-

FECHA : MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2009
HORA : 15:00
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE: : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO
3.- CONCEJAL : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
4.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
5.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
6.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ
7.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

INASISTENCIA:

Asiste la Señora Secretario Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos;

a).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE: buenas tardes señores Concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy. Hay alguna acta que aprobar.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no hay ningún acta que aprobar porque no se entregó acta la semana pasada, pero ahora haremos entrega de acta N° 36.

CORRESPONDENCIA:**Recibida:**

- INVITACIÓN DEL DIRECTOR ESCUELA CHACAY A LICENCIATURA DEL 8 BASICO, DÍA LUNES 21 DE DICIEMBRE A LAS 19:30 HORAS.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura a la invitación señalada.

Despachada:

- **LAS NORMALES A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS**

c).- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES).

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: se había entregado la semana pasada una modificación presupuestaria de salud creo que ya lo habían conversado.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: si no hay problema.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: más que nada es un traspaso de Item de dineros que llegan de programas.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO SEÑALADO.
- SRA. SECERTARIA MUNICIPAL: el otro acuerdo es una modificación presupuestaria donde se hacen algunos cambios de ítem por ingresos y se les entregó a cada uno de ustedes con anterioridad.

- SR. JEFE DE FINANZAS: es la distribución de los mayores ingresos que hemos tenido durante el año y que van a los ítems que han tenido más gastos que se detalla en el documento que se les entregó.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO ANTERIORMENTE.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: la señora Inés ha mandado la siguiente solicitud, para una administración directa según los recursos correspondientes del proyecto denominado construcción 700 metros de veredas en el sector San Jorge Zemita y San Gregorio de la Comuna de Ñiquén el que fue adjudicado por una cantidad menor a la asignada por la Subdere entregándose al Municipio la cantidad de un millón cuatrocientos sesenta y un mil ciento ochenta y dos pesos los cuales serán utilizados en aumentar 140 metros más de veredas en el sector de Paque Norte entonces necesitamos un acuerdo para que se haga trato directo.
- SR. ADMINISTRADOR: porque si se hace por licitación ninguna empresa se va a interesar, este es un proyecto que postuló don Domingo a través de la Subdere y Contemplaba 700 metros lineales de veredas de San Fernando y Paque Norte y sobró plata y sería muy malo que como Municipio devolviéramos esas platas si ustedes no toman ese acuerdo tendríamos que devolver esas platas.
- SR. ALCALDE: lo que sería bueno es hacer las veredas camino al cementerio para abajo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en esa parte estaría bien porque a veces va la gente con tacos por las piedras entonces sería de utilidad.
- SRR. ADMINISTRADOR: este proyecto se encuentra disponible para ser ocupado dentro de la Comuna de Ñiquén. Si estamos hablando del Cementerio que hay algunas dificultades porque no tomar Paque Norte y hacer la continuación de las veredas.
- SR. ALCALDE: es que ahí quedan como seiscientos cincuenta metros para terminar, pero si no se puede dejémoslo ahí no más.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: es para llegar al cementerio.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: son 140 metros porque no alcanza para más. Entonces autorizan hacer el trato directo de esto.

- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: incluso debieran echar un poquito de líquido para allá para el polvo camino al cementerio.
- SR. ALCALDE: tengo hartas peticiones para el mata polvo, pero lamentablemente es muy caro y no depende de nosotros es un trabajo directamente de Vialidad, pero como ellos hacen eso acá también tienen que hacerlo en otras Comunas y se quejan que la plata es poca. Colegas concejales el fin de semana está la final del campeonato y estamos todos invitados a partir de las nueve de la mañana y llegan equipos a jugar las finales primer lugar lo pelea la gloria con San José, el tercer lugar Cachapoal con Zemita y en Senior está por el primer lugar Zemita con Cachapoal y San Fernando con las Rosas Tercero y cuarto y en niños me parece que es Zemita versus COLvindo y tercer y cuarto lugar lo pelea Las Rosas con San Fernando en mujeres está las Rosas con Colvindo y Virguin con la Estrella la Gloria con Cachapoal y la Escuela de Futbol viene los días 19 que llegan acá y los días 20, 21 y 22 van a estar acá van hacer partidos en San Gregorio, Zemita y en Chacay con los niños Argentinos y la Escuela de fútbol y esperamos que nos vaya bien con los equipos y si juntamos los recursos la idea es que después viajen a Argentina a jugar, vamos hacer todos esos contactos para que se pueda lograr, ojalá con el tiempo podamos mantener esa escuela de Fútbol. Lo otro también es informar que se está esperando dos proyectos más para Ñiquén y San Fernando ojalá podamos (no se entiende) lo otro también es decirles que estamos con el DOH trabajando lo que es limpieza de ríos esteros y limpiezas de canales, estuvimos en el estero de Buli que era un problema para los vecinos. En Llahuimavida se hizo en el invierno y hay muchos fardos en el invierno entonces todos los arboles que venían arrastrándose por el agua se hizo un taco y paso con ese taco que el río tuvo que salir para el otro lado y se hizo una inmensa vega, entonces los vecinos en esta oportunidad no pudieron sembrar porque estaba llena de agua, también logramos de entrar porque está muy blando, en Otingue también se está trabajando pero lamentablemente va a quedar un espacio como de ciento ochenta metros porque un vecino arroz a ambos lados entonces si se pasara sería echarle a perder su siembra pero por lo menos la limpieza que se va hacer para arriba y para abajo va a quedar muy bien y ese vecino se comprometió a después limpiar con el tractor una vez que saque el arroz. Lo otro es que la sala Cuna de las Rosas va a terminar muy luego porque está bien avanzada y debiéramos a fines de diciembre o a principio de

enero recibirla. El proyecto de la plaza también la estamos peleando, también hay un proyecto presentado para la plaza de Chacay esperamos de aquí el 31 de diciembre tener novedades.

- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: nos falta tomar un acuerdo pese a que estaba leyendo que no es necesario adoptar el acuerdo porque el cumplimiento del 75% de asistencia tienen derecho al pago de la cuota extraordinaria.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PAGO SEGÚN EL 75% DE ASISTENCIA A LAS SESIONES DE CONCEJO DEL H. CONCEJO MUNICIPAL.

d) .- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;

➤ NO HAY.-

1.- VARIOS.

RONDA:

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: contento porque en la mañana escuché por la radio que iban arreglar el puente de la Pulguita por fin.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: el otro día me encontré con un vecino de Belén y me manifestó que tenían una preocupación con el agua de la Escuela porque me decían que no pueden Beber el agua que está en la Escuela solamente la pueden ocupar para el baño, incluso parece que van a ocupar agua a la posta para que tomen los niños o para cocinar entonces obviamente ya está terminando el año, pero me imagino que ahora dentro del año se irán a tomar las medidas para poder solucionar este problema, porque es complicado porque el hecho que no tengan agua en la misma escuela, aparentemente parece que es porque la copa está con hongos ya que son copas plásticas entonces no sirve para beber el agua.
- SR. ALCALDE: el año pasado nosotros trasladamos agua en el camión aljibe.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: en el pozo hay agua pero el problema es que está contaminada, entonces la de la posta está limpia y de esa traen para la escuela.

- SR. ALCALDE: las copas se echar a perder. El otro día vino hablar conmigo la Directiva del Agua Potable de Maitenes y tienen problemas ellos porque han tenido que mandarla a limpiar y mandarla a soldar, yo creo que en el verano lo van a limpiar como la de Paredones y las que estén en mal estado.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: bueno don Domingo antes de ayer tuvimos una reunión en la escuela de Chacay en el curso de mi hijo porque el Kinder tiene salas para estudiar pero no tiene patio para salir a recreo porque el patio donde salen están con piedras y resulta que un niño tomo una piedra y la tiró y choco en el vidrio de la Sala Cuna y se triso mientras estábamos en reunión.
- SR. ALCALDE: ahora hay que hacer varios arreglos ahora que los niños están en vacaciones.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: una señora de aquí Palma que está enferma me preguntaron sus familiares si había posibilidad de que estuviera acá en el hogar.
- SR. ADMINISTRADOR: no hay cupos para mujeres.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero le han preguntado si ella quiere, partamos por ahí, porque ella tiene casa.
- SR. ADMINSTRADOR: si porque ella estuvo 5 días en el hogar y se fue a San Carlos por razones médicas pero ella parece que quiere estar en su casa porque una vez conversé con ella en el hogar y me dijo que se quería ir para su casa. Yo llamé personalmente a un sobrino.
- SRA. CONCEJAL ELIZABETH SEPULVEDA: ella no se quiere ir de su casa y ellos no se la quieren llevar para su casa sino que quieren llevarla para un hogar a Santiago. Ella estaba últimamente con la señora Margarita antes que me fuera para Santiago. El problema de la señora Irma es que falta en la familia que alguien se haga cargo de esto porque ella por testamento de su hermano es dueña de la toda la parte que le correspondía a su hermano aunque tenía una señora pero esta separado pero ella tiene una parte importante en plata en ese sitio y en la casa de don Domingo en Santiago también tiene una parte entonces yo la otra vez le dije que vendiera un poco y tenía para pagarle a alguien demás para que la atienda porque ese sitio es bueno, pero el problema es que la gente no quiere parece.

- SR. ALCALDE: don Domingo tenía unas hijas.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: si tiene dos hijas mujeres.
- SR. ADMINISTRADOR: yo hable con un sobrino de ella.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo hablé con un hermano de ella.
- SR. ADMINISTRADOR: por motivo social no corresponde que estén en el lado de los hombres en el hogar.
- SR. ALCALDE: cuando yo era Concejal recuerdo que había una pareja que al final los casaron porque se cambiaban de cama.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: hace poco tiempo me llamo el hermano y me dijo que pasaba que su hermana no le contestaba el teléfono de la casa le dije yo que no tenía idea lo que estaba pasando porque no estaba en San Gregorio ella tiene 87 o 89 y ella tiene plata y somos 6 personas las que la cuidamos y nos turnamos.
- SR. ALCALDE: yo me acuerdo que una vez don Domingo iba con una niña y yo le pregunté que como estaba la salud y me dijo que estaba mal y me pidió perdón por todo el daño y yo también le pedí disculpas y nos dimos la mano.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: lo otro son las ampolletas de la plaza y se ponen a tomar los cabros.
- SR. ALCALDE: esta tarde va a salir la persona encargada y va a recorrer todo para poder tener arreglado antes del año nuevo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: me recuerdo que lo había manifestado anteriormente no sé si existe la posibilidad de que a la gente que desgancha los árboles de Tilos deberías pasárseles una multa para que tomaran conciencia y a pleno día.
- SR. ALCALDE: en el año 2002 me acuerdo que fui acusar a dos niños a los Carabineros.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: ahora aprovechan y sacan el gancho.

- SR. ALCALDE: señora Secretaria mandemos una carta a Carabineros de parte de los Concejales pidiendo que se cuiden más las plantas.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero ellos pueden pasarle un parte a la gente.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: aparte es una propiedad pública.
- SR. ADMINISRTADOR: la ingesta de alcohol en la plaza pasa por un tema de luz pero también falta una fiscalización e Carabineros.
- SR. ALCALDE: acuérdense que la otra hubo un Carabinero que dijo que no podía hacer nada porque no había un decreto alcaldicio y la culpa era del Alcalde y eso está por Ley. Están de acuerdo que mandemos una carta.
- TODO EL H. CONCEJO ESTÁ DE ACUERDO.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo quiero informar a mis colegas que tengan una feliz navidad y un prospero año nuevo a mis colegas, Secretaria y Administrador y debemos seguir trabajando por esta comuna y es nuestra responsabilidad y no caer en peleas políticas porque eo no nos lleva a nada bueno, yo creo que todos tenemos ambiciones políticas pero respetemos al que está al lado porque hay que saber ganar y perder porque nosotros lo que debemos hacer es seguir trabajando por nuestra Comuna.
- SR. ALCALDE: para el 28 de Diciembre a las 12:30 del día está el almuerzo de fin de año con las Juntas de Vecinos este año para el año nuevo también estamos viendo si podemos colocar una orquesta acá en la plaza para que los colegas puedan venir y este domingo las finales. Bueno colegas concejales gracias por su asistencia será hasta la próxima sesión, damos por finalizada la reunión.

9

3.- ASUNTOS NUEVOS:

➤ NO HAY.-

4.- ACUERDOS.-

ACUERDO N° 45.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE SALUD VIGENTE PRESENTADA EN SESIÓN ANTERIOR EN ORD. 206 SEGÚN SUBTITULO DE INGRESOS QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$
05-03	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas.	111.000
	Otros Ingresos Corrientes, recuperación y reembolso por Licencias Médicas	4.000

ACUERDO N° 46./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a la sesión señalada, y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese Modificación Presupuestaria por mayores Ingresos y Gastos en las Cuentas

Presupuestarias que se indican:

INGRESOS

SUBT.	ITEM.	ASIG.	DENOMINACION	MONTO
115	03	02 – 001	PERMISOS DE CIRCULACION	M\$ 30.000.-
115	03	03	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL N° 3.063 DE 1979	M\$ 27.000.-
115	05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	M\$ 25.000.-
115	06	99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	M\$ 7.000.-
115	08	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	M\$ 22.000.-
115	08	03	PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL, ART. 38 DL N° 3.063 DE 1979	M\$ 108.377.-

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS

M\$ 219.377.-

GASTOS

<i>SUBT.</i>	<i>ITEM.</i>	<i>ASIG.</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>MONTO</i>
21			GASTOS EN PERSONAL	M\$ 54.477.-
21	01		PERSONAL DE PLANTA	M\$ 27.270.-
21	02		PERSONAL A CONTRATA	M\$ 20.707.-
21	03		OTRAS REMUNERACIONES	M\$ 6.500.-
22			BIENES Y SERV. DE CONSUMO	M\$ 77.400.-
22	02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	M\$ 4.300.-
	02	002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	M\$ 4.000.-
		003	CALZADO	M\$ 300.-
22	03		COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	M\$ 5.000.-
	03	001	PARA VEHICULOS	M\$ 5.000.-
22	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	M\$ 13.000.-
	04	001	MATERIALES DE OFICINA	M\$ 3.000.-
	04	009	INSUMO, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	M\$ 7.000.-
	04	010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	M\$ 500.-
	04	011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	M\$ 2.500.-
22	05		SERVICIOS BASICOS	M\$ 24.900.-
	05	001	ELECTRICIDAD	M\$ 20.000.-
	05	002	AGUA	M\$ 1.800.-
	05	004	CORREO	M\$ 100.-
	05	007	ACCESO A INTERNET	M\$ 3.000.-
22	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	M\$ 4.800.-
	06	001	MANT. Y REPAR. DE EDIFICIONES	M\$ 600.-
	06	002	MANT. Y REPAR. DE VEHICULOS	M\$ 3.200.-
	06	009	OTROS	M\$ 1.000.-
22	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	M\$ 1.000.-
	07	001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	M\$ 1.000.-
22	08		SERVICIOS GENERALES	M\$ 16.000.-
	08	003	SERV. DE MANTENCION DE JARDINES	M\$ 2.000.-
	08	004	SERVICIOS DE MANTENCION DE ALUMBRADO PÚBLICO	M\$ 5.000.-
	08	999	OTROS	M\$ 9.000.-

12				
22	09		ARRIENDOS	M\$ 8.000.-
	09	006	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMATICOS	M\$ 8.000.-
22	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV. DE CONSUMO	M\$ 400.-
	12	002	GASTOS MENORES	M\$ 400.-
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	M\$ 15.000.-
	01	006	VOLUNTARIADO	M\$ 8.000.-
	01	007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	M\$ 7.000.-
24	03		A OTROS ENTIDADES PUBLICAS	M\$ 32.500.-
	03	080 – 001	A LA ASOC. CHILEN. DE MUNICP.	M\$ 700.-
	03	090 – 001	APORTE AÑO VIGENTE	M\$ 12.000.-
	03	099	PAVIMENTACION PRODESAL	M\$ 19.800.-
24	03	101 – 001	A EDUCACION	M\$ 40.000.-
			TOTAL AUMENTO GASTOS	M\$ 219.377.-

A C U E R D O N° 47.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUÉBESE LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE 700 MT. LINEALES DE VEREDAS SECTOR SAN FERNANDO ZEMITA Y SAN GREGORIO COMUNA DE ÑIQUÉN" PARA AUMENTAR 140 MT. LINEALES POR SALDO A FAVOR DE \$1.461.182.-

A C U E R D O N° 48.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUÉBESE EL PAGO DE 6 UTM PARA CADA CONCEJAL, SEGÚN EL 75% ANUAL DE ASISTENCIA A LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2009, VERIFICADA CON LA ASISTENCIA SEGÚN CERTIFICADOS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.



MARCELA FIGUETA MORALES
Secretario Municipal
Ministro de Fe



DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE

1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO

: _____

2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA

: _____

3.- MANUEL PINO TURRA

: _____

4.- DAVID MÉNDEZ PARADA

: _____

5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

: _____

6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ

: _____